

**I.E.S. "Ricardo Bernardo",  
Solares**

**PROGRAMACIÓN DE RELIGIÓN**  
**CURSO 2016-17**

**CURSOS:**

Bachillerato

**Profesora:**

**Katya Pérez Bol**

## **7. PROGRAMACION DE BACHILLERATO**

### **7.1 Introducción**

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada actualmente por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

La Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad de la Educación, tiene en cuenta en la Disposición Adicional Segunda el derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la enseñanza de la religión se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda.

Los Decretos de Enseñanzas Mínimas desarrollan dicha Disposición Adicional 2ª en cuanto a su presencia curricular y condiciones académicas aplicando la exclusiva competencia de la Jerarquía eclesiástica para determinar el currículo propio de la enseñanza religiosa católica en nuestro caso.

En este marco, la enseñanza de la religión y moral católica se presenta como opción libre para los alumnos y obligatoria para los centros. La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la capacidad trascendente del alumno, facilitándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida.

Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola -teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad- en los símbolos y signos de su entorno, en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

El currículo de la enseñanza de la religión católica es una síntesis básica y global del mensaje cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. Junto con las otras opciones del área de Religión, se enmarca en un contexto histórico y social, incluye parte del gran acervo cultural y artístico que emana de la fe católica y de otras confesiones, y posibilita el análisis comparado de los contenidos y líneas básicas de las grandes religiones vigentes.

La enseñanza religiosa católica como materia integrada en el currículo del alumno contribuye también, de manera importante, a la mayoría de estas competencias básicas. Sin embargo, esta contribución no obsta para que el área de religión y moral católica concrete y especifique sus propias competencias: **la competencia cultural e histórica, la competencia humanizadora, la competencia ético-moral, la competencia epistemológica y la competencia de sentido trascendente,**.

La enseñanza religiosa católica como materia integrada en el currículo del alumno contribuye también, de manera importante, a la mayoría de las competencias básicas del currículo. Sin embargo, esta contribución no obsta para que el área de religión y moral católica concrete y especifique sus propias competencias.

## **7.2 Contribución de la enseñanza religiosa católica a las competencias básicas**

La religión y moral católica aporta a la **competencia cultural y artística**, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

Con relación a **la competencia social y cívica**, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la **competencia en comunicación lingüística** pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes.

Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido.

**La competencia para la autonomía e iniciativa personal** no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios.

La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la **competencia de aprender a aprender** en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

### **7.3 Las competencias específicas en el área de religión y moral católica**

La enseñanza religiosa católica se estructura a partir de cuatro dimensiones que fundamentan las competencias específicas de la enseñanza religiosa católica: La dimensión cultural e histórica, la dimensión humanizadora, la dimensión ético-moral y la dimensión epistemológica. Estas dimensiones aportan, a su vez, elementos con referencia a las competencias básicas, ya analizadas, y orientan y clarifican las competencias y capacidades específicas del área de religión católica.

La dimensión cultural e histórica está presente en la enseñanza religiosa, dado que el patrimonio cultural, histórico y antropológico-axiológico que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado por contenidos religiosos. En este sentido, la Religión católica ha dado sus frutos en el arte, en los sistemas de significación moral, en la creación popular y en la acción social. El alumno no sólo va a conocer, sino que podrá comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

La dimensión ético-moral explicita las exigencias morales que conlleva el mensaje cristiano. En la religión católica se ofrece una determinada manera de ver la vida, en cuya base se encuentra un concepto de hombre, un núcleo referencial de

ideas y creencias, y la propuesta de una escala de principios y valores. La enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes capaces de educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la responsabilidad, el ejercicio de la solidaridad y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Con ello estamos fundamentando uno de los valores básicos, su dignidad como ser humano, como hijo de Dios. El sistema educativo no puede tener como objetivo reproducir sin más el modelo de sociedad existente. Habrá de disponer a sus alumnos para que puedan abordar críticamente esa sociedad e intervenir en ella para cambiarla o modificarla.

Para ello, la dimensión humanizadora en la enseñanza religiosa católica faculta al alumno para dar respuesta a sus interrogantes más radicales, haciendo a su vez posible la formación de hombres y mujeres conscientes, críticos, libres y creadores.

La cosmovisión cristiana genera y fundamenta los valores y orienta el sentido último de la vida y de la identidad misma de la persona humana. Es finalidad de la escuela que los alumnos logren su desarrollo personal; lo que no es posible sin una conveniente fundamentación y orientación hacia un significado último y global de la existencia.

El alumno necesita, ya en estas edades, especialmente motivaciones para amar, para construir la personalidad más humana, para ilusionarse en proyectos de vida altruista y desinteresada. El testimonio de hombres y mujeres santos en toda la historia constituye un referente continuo para la auto asimilación de los valores más genuinamente cristianos. Es importante en el proceso de la formación integral la orientación hacia un significado último y total de la existencia humana facilitan el desarrollo de su identidad personal, finalidad fundamental del quehacer escolar.

La dimensión epistemológica se presenta en el ámbito escolar, en su estructura disciplinar, con el carácter científico con el que se abordan las ciencias de la religión y la teología. Sus contenidos son saberes con una fundamentación y una metodología científica propia, implantados con rigor y tradición en nuestro entorno cultural. Su estatuto epistemológico original entra en el ámbito educativo en confrontación y diálogo con aquellos otros tipos de saberes y racionalidad que operan en la escuela.

La síntesis teológica irá desarrollándose y aplicándose en cada una de las etapas y cursos con referencia a cada uno de los núcleos temáticos que conforman la síntesis teológica: El fenómeno religioso, la cultura y la historia de la religión, la Biblia, Dios Padre, Jesucristo, El Espíritu Santo, la Iglesia, los sacramentos, la liturgia, la vida cristiana, la moral y los valores, la Virgen María, la escatología.

## **7.4 Orientaciones metodológicas**

La enseñanza religiosa católica en el Bachillerato tiene como finalidad básica proporcionar a los alumnos que han optado por ella la síntesis del mensaje cristiano que hace posible una fundamentación de su formación religiosa, y proporciona unos principios, valores y actitudes que favorecen su maduración personal.

Teniendo como eje la dignidad de la persona, la lógica de la fe lleva al compromiso en favor de la promoción humana, la libertad, la justicia, la paz y la fraternidad, sustentadas en el amor. Los alumnos tendrán la oportunidad de aprender que Jesucristo es el fundamento de la moral cristiana sobre el amor y la convivencia.

La opción católica en este tramo educativo, en cuanto a su estructura epistemológica, se atiene al carácter científico con el que se abordan las Ciencias de la Religión.

Los objetivos, contenidos y metodología teológica no sólo son adecuados al currículo del Bachillerato, sino que ofrecen la posibilidad de una fecunda interrelación con los propios de otros saberes de dicho currículo. Es más, el diálogo con la cultura es otra gran finalidad de esta etapa, la cual presenta así, de modo integrado, la propuesta del mensaje cristiano en la resolución de problemas y respuestas a interrogantes que el mundo de hoy plantea a los alumnos.

La enseñanza religiosa debe ser abordada desde una perspectiva interdisciplinar incorporando el saber religioso en el conjunto de los demás saberes dialogando con ellos y mostrando su peculiar contribución en la educación integral del alumno.

De un modo especial este diálogo interdisciplinar habría que lograrlo en las áreas de las ciencias del hombre y sociales y en las ciencias naturales. No sólo por los temas afines sino sobre todo en aquellos aspectos más profundos en los que cada disciplina configura la personalidad del alumno. Sólo así se lograría una visión interdisciplinar que ayude al alumno a hacer una síntesis coherente que integre la cultura contemporánea en la fe cristiana.

Es imprescindible partir de la experiencia en la clase de Religión Católica. Partir de la experiencia que está en la base misma de la pedagogía religiosa es uno de los recursos más apropiados para la clase de Religión Católica.

## **7.5 Aplicación de la LOMCE en 1º Bachillerato**

Como se había indicado anteriormente en Bachillerato se aplicará la LOMCE en el primer curso de Bachillerato con una carga de una hora, en vez de dos horas.

## 7.5.1 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de 1º Bachillerato

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>1º BACHILLERATO</b>		
<b>BLOQUE 1            Antropología cristiana</b>		
<p>El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.</p> <p>El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.</p> <p>Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.</p> <p>La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.</li> <li>2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.</li> <li>3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.</li> <li>4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.</li> </ol>	<p>1.1 Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.</p> <p>2.1 Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.</p> <p>3.1 Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.</p> <p>3.2 Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.</p> <p>4.1 Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>1º BACHILLERATO</b>		
<b>BLOQUE 2 Doctrina social de la Iglesia</b>		
<p>Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.</p> <p>Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.</p> <p>Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.</li> <li>2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.</li> <li>3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia.</li> <li>2.1 Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.</li> <li>3.1 Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.</li> </ol>



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>1º BACHILLERATO</b>		
<b>BLOQUE 3 Relación entre la razón la ciencia y la fe</b>		
<p>Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.</p> <p>Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.</p> <p>Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.</li>   <li>2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.</li>   <li>3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.</li>   <li>2.1 Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar.</li>   <li>2.2 Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.</li>   <li>3.1 Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.</li>   <li>3.2 Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.</li> </ol>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>1º BACHILLERATO</b>		
<b>BLOQUE 4 La Iglesia generadora de la cultura a lo largo de la historia</b>		
<p>Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.</p> <p>Ser consciente que la persona es generadora de cultura.</p> <p>Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.</li>   <li>2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.</li>   <li>3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.</li> </ol>	<p>1.1 Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.</p> <p>2.1 Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.</p> <p>3.1 Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.</p> <p>3.2 Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.</p>

## 8. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación en la ESO y en Bachillerato

### 8.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Establecemos los siguientes criterios generales de evaluación y calificación para todos los alumnos, independientemente del curso en el que se encuentren.

- a. Para evaluar a los alumnos/as y otorgarles una **CALIFICACIÓN** se tendrá en cuenta, además de las pruebas escritas u orales realizadas en el Aula :
  - **Asistencia** continua a clase y con puntualidad.
  - Contar con el **material** imprescindible: Cuadernillo de texto, cuaderno personal de trabajo, ...
  - **Comportamiento** positivo: mantener silencio en el aula, prestar atención, escuchar, respeto, diálogo ordenado...
  - **Actitud positiva de aprendizaje**: resolución de actividades, responder a las cuestiones planteadas por el profesor/a, participación activa, planteamiento de dudas, colaboración en la lectura en clase de textos bíblicos, magisterio de la Iglesia y otras lecturas relacionadas con la materia.
  - **Presentación y realización de tareas** (se presentarán limpias, con buena caligrafía y prestando atención a la ortografía).
  
- b. **La nota** se obtendrá aplicando los siguientes **PORCENTAJES**:
  - El grado de adquisición de conocimientos, **a través de la realización de ejercicios** y comprensión de la materia, se computará **hasta un 60%**.
  - **El comportamiento positivo** así como **la actitud de aprendizaje**, se valorarán **hasta un 20%** de la nota.
  - Por último, **la realización y presentación** de tareas, cuadernos, trabajos cuando lo solicite el profesor... se valorarán **hasta un 20%**.
  - El alumno **que no presente alguna de las tareas**, cuadernos, trabajos solicitados durante la evaluación obtendrá una **calificación de insuficiente (1)**.
  - Al alumno que presente las tareas, cuadernos, trabajo... **con posterioridad a la fecha indicada** por el profesor, por cada uno de ellos presentado «ex tempore» se **le rebajará la nota 0,25 puntos**.
  
- c. **FALTA DE HONRADEZ**  
Se advierte que la falta de honradez en los ejercicios, presentación de trabajos, etc. será causa de **calificación negativa**.  
**La calificación** que se otorgará al alumno/a en estos supuestos **será: insuficiente (1)**.

d. **INASISTENCIA A CLASE.**

La faltas de asistencia a clase en una cuantía **superior al 20% llevará** consigo la pérdida del derecho a la evaluación continua. En este caso, el alumno, sólo podrá ser evaluado a través de **una prueba específica** (examen escrito u oral) realizada en cada uno de los trimestres.

e.. **La CALIFICACIÓN FINAL del curso.**

Esta calificación se obtendrá según la progresión- regresión del rendimiento obtenido en las evaluaciones anteriores.

Para que el alumno tenga una calificación positiva a final de curso y, por tanto, superar el curso, será necesario **tener aprobadas todas** las evaluaciones.

Aquellos alumnos que deseen mejorar su calificación final podrán realizarlo en las fechas destinadas a las recuperaciones de cada evaluación.

## 8.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se tienen en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Carpeta de aula.** Es requisito indispensable la presentación de la carpeta de trabajo para obtener una valoración positiva en esta materia. Deberá recoger la totalidad del trabajo realizado a lo largo de las unidades didácticas. Se valorará, además de que su contenido esté ordenado y corresponda a lo trabajado en clase, la presentación de la carpeta. Será requisito obligatorio su presentación a requerimiento del profesor para efectuar un seguimiento adecuado del alumno, por lo que esta carpeta será obligatorio traerla siempre a clase.
- Realización de **trabajos individuales** en respuesta a cuestionarios sobre los vídeos que se vean o temas propuestos.
- **Pruebas escritas** basadas en relaciones de términos verdadero/falso, escritura e interpretación de citas bíblicas, test, realización de actividades del cuadernillo de texto, preguntas sobre contenidos y trabajo efectuados en la clase.
- **Observación de aula:** Intervenciones, trabajo autónomo, interés y actitud ante la asignatura, predisposición al trabajo, aportaciones enriquecedoras e interesantes y comportamiento correcto.

### 8.3 RECUPERACIÓN

#### a. La RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES.

Se realizarán antes de que finalicen las pruebas de la evaluación siguiente. La recuperación de la **tercera evaluación (junio)** tendrá lugar la última semana de curso, uniéndose a ella otras posibles evaluaciones pendientes.

- b. Aquellos alumnos que **NO hayan SUPERADO la materia en el mes de JUNIO**, para considerar que se ha superado la materia es necesario haber obtenido una calificación final, **en junio, de al menos un suficiente (5)**. Aquellos alumnos que no hayan superado la materia deberán presentarse a las pruebas que se organicen para el mes de junio.

### 8.4 PENDIENTES

#### a. MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

La recuperación se realizará a través de la presentación de un trabajo sobre los contenidos fundamentales del curso que se tiene pendiente y que se dialogarán entre el profesor y el alumno/ la alumna.

La fecha de presentación de dicho trabajo será acordada por los interesados. La calificación positiva de estos trabajos supondrá la superación de la asignatura.

## 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atención a la diversidad en la programación de los conceptos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

El contenido de cada tema se presenta claramente diferenciado en dos niveles: los conceptos básicos y otras informaciones. Esto permite administrar los contenidos en diversas dosis en función de los intereses, aprendizajes previos y expectativas de los alumnos/as.

Los contenidos que no se consideran imprescindibles para la consecución de los objetivos por parte de los alumnos se separan de los que son esenciales, mediante un tratamiento diferenciado. En todo caso pueden trabajar a diferentes niveles o ser sustituidos por otros.

Se emplearán procedimientos diferentes con los diversos tipos de alumnos y, lógicamente, se valorarán de distinta manera las actitudes que demuestre cada uno.

## 9.1 ADAPTACIONES A ALUMNOS/AS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

Las adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales consistirán básicamente en una sustitución de las actividades que requieran un pensamiento abstracto y lógico por actividades de menor complejidad. A través de estas actividades el profesorado podrá percibir si el alumno ha conseguido los objetivos propuestos.

Los alumnos/as que pertenecen a un grupo **de refuerzo** pueden ser atendidos a través de un seguimiento individualizado y una atención personalizada gracias al bajo número de asistentes a dichos grupos.

## **10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

### **1º Bachillerato**

- Visita a COCEMFE; 2º Trimestre
- Visita a Cáritas de Solares; 3º Trimestre
- Viaje a la Comunidad ecuménica de Taizé (Francia); 9-16 de abril

### **Otra actividades**

- Recogida "Tapones solidarios"; durante el curso.
- Recogida de alimentos ; Cáritas de Medio Cudeyo; 2º Trimestre.

## **10.7 CONDICIONES GENERALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

No podrán participar en las actividades extraescolares del área de Religión, los alumnos/as que hayan tenido comparecencias o expulsiones del centro, con informe desfavorable de jefatura de estudios, debido fundamentalmente a su comportamiento y mala convivencia en el centro.